

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**33518** HUESCA

Edicto

Don Luis Francisco Bernal Martín, Secretario judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 y Mercantil de Huesca, anuncia:

1. Que en el concurso voluntario número 580/2010, del deudor Solprein, S.L. con CIF número B 97268395, se ha dictado con fecha doce de septiembre de dos mil catorce auto de conclusión de concurso del artículo 176 bis de la LC.

2. Que se ha acordado publicar la conclusión en el Boletín Oficial del Estado y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado.

Huesca, 12 de septiembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140047080-1